



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

ENTIDAD: Sociedad de San Vicente de Paúl Conferencia Santa Ana de Guarne
NIT: 890.983.973-8
ACTIVIDAD: Servicios Sociales de atención a población vulnerable (atención integral de adultos mayores)

La Representante Legal y el Contador de la Sociedad de San Vicente de Paúl Conferencia Santa Ana de Guarne, con NIT 890.983.973-8, entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica otorgada por la Gobernación de Antioquia mediante Resolución 29 del 26 de enero de 1971, para dar cumplimiento al numeral 13 del parágrafo 2º artículo 364-5 del Estatuto Tributario, reglamentado con el artículo 1.2.1.5.1.3. del Decreto 2150 de 2017,

Certifican que:

La entidad denominada **Sociedad de San Vicente de Paúl Conferencia Santa Ana de Guarne**, con NIT 890.983.973-8, ha cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año para efectos de la actualización del registro web como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial de conformidad con la normatividad vigente.

Asimismo, se informan los datos referentes a la Declaración del Impuesto sobre la Renta correspondiente al año gravable 2019:

| | |
|-----------------------|---------------------|
| No. de formulario | 1115600238956 |
| No. Autoadhesivo | 91000676791188 |
| Fecha de presentación | 08 de abril de 2020 |

Expedido en Guarne, el 12 de marzo de 2020.

Olga Amparo Castro Castro
Representante Legal
C.C. 43.423.820

Carlos Mario Vargas Restrepo
Contador
TP 96296-T